



Índice. Año 2, núm. 3, enero-junio 2022

ISSN: 2789-567X

e- ISSN: 27903435

Fecha de recepción: 17 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 24 de mayo de 2022

Artículo original arbitrado por pares ciegos

# La Soberanía y su verdadera dimensión



Juan Ramón Osorio Pérez

[juanra1973lg@gmail.com](mailto:juanra1973lg@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-5831-7295>

Universidad Nacional Autónoma de  
Nicaragua (UNAN-León)

Sovereignty and its true dimensión

## Resumen

El trabajo que a continuación se presenta es una reflexión sobre lo que significa para el pueblo de Nicaragua la palabra Soberanía; para lo cual se hace un recorrido, grosso modo, de la historia política del país, en el que se destacan algunos de sus principales personajes como el cacique Diriangén, Andrés Castro, Benjamín Zeledón y Augusto C. Sandino, quienes han dejado sus legados patrióticos, como símbolo de rebeldía y lucha para las presentes y futuras generaciones, respecto al comportamiento y compromiso que se debe asumir, como nicaragüense, contra los ataques de fuerzas externas y en defensa de la soberanía nacional. Contiene también, una reflexión a partir de la canción Soberanía y su impacto alcanzado en el año 2021, como tema emblemático del 42 aniversario de la Revolución Popular Sandinista. Además, se destaca en este escrito el aporte de Róger Osorio, creador de la canción, quien, como campesino, compositor y militante del Frente Sandinista de Liberación Nacional, hace una magnífica interpretación del concepto soberanía y del contexto que se vive; todo ello, partiendo de su punto de vista como hombre del campo, que logra sintetizar e hilvanar en tres minutos de canción, la fuerza moral del pueblo nicaragüense que desea expresarle a los imperialistas que nuestra soberanía no está en discusión, que si quieren hablar sus “miércoles”, que las digan afuera, pues no somos colonia de nadie y como nación soberana, exigimos respeto.

## Palabras clave

Soberanía, patria, autodeterminación, dignidad, libertad.

## Abstract

The work presented below is a reflection on what the word Sovereignty means for the people of Nicaragua; for which a tour is made, roughly, of the political history of the country, in which some of its main characters stand out, such as chief Diriangén, Andrés Castro, Benjamín Zeledón and Augusto C. Sandino, who have left their patriotic legacies, as a symbol of rebellion and struggle for present and future generations, regarding the behavior and commitment that must be assumed, as a Nicaraguan, against attacks from external forces and in defense of national sovereignty. It also contains a reflection based on the song Soberanía and its impact in 2021, as an emblematic theme of the 42nd anniversary of the Sandinista Popular Revolution. In addition, the contribution of Róger Osorio, creator of the song, stands out in this writing, who, as a peasant, composer and militant of the FSLN, makes a magnificent interpretation of the concept of sovereignty and of the context that is lived, all of this, starting from his point of view as a man from the countryside, who manages to synthesize and string together in three minutes of song, the moral strength of the Nicaraguan people who want to tell their truths to the imperialist aggressors: that our sovereignty is not in discussion; that if they want to talk about their “Wednesdays”, let them say them outside, well, we are not anyone’s colony and as a sovereign nation, we demand respect.

## Keywords

Sovereignty, homeland, self-determination, dignity, freedom.

## Introducción

El presente trabajo es resultado de una reflexión sobre lo que ha significado para el pueblo nicaragüense la lucha por su autodeterminación y la soberanía nacional, hecho que se ha visto acrecentado en los últimos años como consecuencia del persistente acoso y las amenazas del imperialismo norteamericano y mundial, por evitar a toda costa el desarrollo del proceso revolucionario nicaragüense.

El estudio, la interpretación y la apropiación

de la historia de Nicaragua son elementos importantes para comprender la esencia de lo que somos: un pueblo que históricamente ha enfrentado a invasores externos que han tratado de menoscabar su soberanía e integridad como nación. Esta misión de defender la patria ha sido heredada de una generación a otra, pues el enemigo sigue siendo el mismo; por ello, se considera que son varias batallas dentro de una misma lucha, como lo expresara el propio general Sandino

para fundamentar el porqué de su lucha: « La muerte de Zeledón me dio la clave de nuestra situación nacional frente al filibusterismo norteamericano, por esa razón, la guerra en que hemos estado empeñados, la consideramos una continuación de aquella” (Nica, La Verdad, 2016)<sup>1</sup>.

La rebeldía del pueblo nicaragüense contra la bota imperial se ha visto patentizada en la valentía férrea, la convicción y la dignidad de los caciques y sus pueblos nativos contra los invasores españoles, las acciones valerosas de los soldados y los aguerridos flecheros nicaragüenses en su lucha contra el filibusterismo en 1856.

Durante las primeras décadas del siglo XX aparecen en la historia de Nicaragua los íconos de dignidad y patriotismo, como el general Benjamín Zeledón, el general Augusto C. Sandino, el poeta-héroe leonés Rigoberto López Pérez, el continuador de sus luchas y legados, comandante Carlos Fonseca Amador, fundador del el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), a quien le impregna de sus más altos valores de dignidad y patriotismo para emprender la lucha armada, primero contra la dictadura somocista hasta derrotarla, luego, en la defensa de la revolución y la soberanía patria.

En la década de los años 80 le correspondió al gobierno del Frente Sandinista enfrentar la agresión imperialista que se materializaba a través de diferentes métodos como el bloqueo, sabotajes, presiones económicas y diplomáticas a nivel



internacional, con chantajes y mentiras, más los ataques de la contrarrevolución armada. De esta manera, el gobierno yanqui pretendía acabar con la Revolución Popular Sandinista. No obstante, el pueblo de Nicaragua siempre le ha hecho frente al imperialismo con mucha dignidad, sobre todo en los últimos 15 años en que la soberanía de Nicaragua ha sido asediada por las distintas estrategias injerencistas del gobierno de EE. UU, quien cuenta con organismos de dominación como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), ambas instrumentalizadas para maniobrar con presiones económicas, diplomáticas y políticas contra Nicaragua.

Es oportuno expresar que el punto de partida para que me inspirase a realizar estas reflexiones ha sido el impacto logrado

1 Mariana fue un religioso español que en 1585 publicó una Historia de España, reeditada numerosas veces, y continuada por José Manuel Miniana (o Miñana). En 1854 se publicó en dos volúmenes. <http://www.proyectos.cchs.csic.es/humanismoyhumanistas/juan-de-mariana/historia-de-espa%C3%B1a-de-mariana-seg%C3%BAE-edici%C3%B3n-bae-1854> Posiblemente haya sido esta última versión la consultada por Gámez.

por la canción Soberanía, escrita por Róger Osorio Pérez hace ya 15 años atrás, pero que cobró notoriedad hasta el año 2021, cuando fue seleccionada como canción emblemática del 42 aniversario de la Revolución Popular Sandinista.

El presente escrito, por la tanto, parte del concepto soberanía, para luego realizar un breve recorrido y análisis reflexivo, grosso modo, sobre la historia de Nicaragua, tomado como referencia el legado de grandes personajes que dieron sus aportes en la defensa de la dignidad y soberanía nacional. Para ello, se han consultado diferentes fuentes bibliográficas que abordan la temática desde las gestas de los aborígenes nicaragüenses, defendiendo sus territorios, pasando por las acciones libradas por los héroes nacionales que se destacaron posterior a la independencia, periodo durante el cual se da el surgimiento o formación del Estado Nación, en medio de pugnas intestinas entre los grupos oligárquicos, como plantea (Nicaragua, 2005):

Después de la independencia, Nicaragua estuvo inmersa en una permanente situación de violencia por las luchas entre las familias dominantes que se disputaban el poder. Particularmente, las élites de León y Granada se enfrentaron en lucha por la hegemonía, siendo ésta una de las causas principales del atraso en la conformación de un Estado nacional. (p. 17)

En la parte final de este escrito se hace un análisis sobre la verdadera dimensión que tiene esta canción, su significado, su esencia, sus implicaciones históricas y circunstanciales. Seguidamente, a través de la letra de la canción se hace la rela-

ción con el contexto nacional. Con estilo propio la creación artística demuestra al pueblo nicaragüense, pero sobre todo al sandinista, que siempre le ha asistido la razón, que nuestra lucha es completamente genuina y verdadera, que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) hace lo correcto al no “agachar la cabeza” ante las agresiones, presiones, chantajes del imperialismo norteamericano y global, ni a toda su verbosidad mediática internacional.

Desde la academia, la palabra soberanía ha sido definida, estudiada y explicada; no obstante, en este texto se trata de abordar, no el concepto frío y literal, sino que se plantea cómo lo siente un personaje de nuestro pueblo, un campesino que posee una alta sensibilidad social. Por ello, de manera sintética se abordan aspectos sobre el creador de la canción Soberanía, Róger Osorio, a quien considero un ser humano excepcional, con identidad y capacidad creadora, con principios revolucionarios, campesino nato que siente y demuestra un profundo amor por la Revolución Popular Sandinista, todo lo que ella significa para el campesinado, para el proletariado y para el pueblo nicaragüense en general.

Para una mejor coherencia y comprensión de lo planteado, el desarrollo del escrito se ha dividido de la siguiente manera: una primera parte aborda los aspectos relacionados con el ámbito jurídico, la segunda fundamenta la historia patria relacionada con el ámbito de histórico de la defensa de la soberanía nacional y un tercer aspecto plantea el impacto alcanzado por la canción Soberanía en el año 2021.

## Ámbito jurídico

Al estudiar la historia de Nicaragua, nos damos cuenta de que esta se ha ido construyendo y abriendo camino entre los laberintos sinuosos de intereses geopolíticos foráneos por adueñarse de nuestra patria. Toda intromisión extranjera en los asuntos internos de los países choca con el deseo de autodeterminación, que es natural de cada pueblo, ya que en él descansa la decisión soberana de lo que quiere ser, lo cual le da sentido de identidad, de pertenencia y significado a lo que se entiende por soberanía.

Un concepto básico de la Real Academia Española indica que la soberanía es el gobierno propio de un pueblo o nación en oposición al gobierno impuesto por otro pueblo o nación. El término soberanía proviene del latín y está formado por el término sober-, que significa encima, el sufijo -anus, que se traduce como procedencia, y el sufijo ía. Se refiere a tener poder o autoridad por encima de otros.

El artículo 2 de la Constitución Política de Nicaragua establece que la soberanía nacional reside en el pueblo y la ejerce a través de instrumentos democráticos decidiendo y participando libremente en la construcción y perfeccionamiento del sistema económico, político, cultural y social de la nación. Por su parte, el artículo 3 señala la lucha por la paz y por el establecimiento de un orden internacional justo, son compromisos irrenunciables de la nación nicaragüense. Por ello nos oponemos a todas las formas de dominación y explotación colonialista e imperialista y somos solidarios con todos los pueblos que luchan contra la opresión y la discriminación (La Gaceta Diario Oficial, 2014).

A pesar de las buenas intenciones y las definiciones espléndidas que la academia nos ofrezca sobre lo que se debe entender por soberanía, la verdad es que el concepto se estrella contra las pretensiones e intereses geopolíticos de las potencias imperialistas, quienes a toda costa tratan de imponer sus caprichos interventores, violadores de la diplomacia y de los derechos humanos más elementales. Los imperialistas norteamericanos se auto proclaman jueces del mundo, respondiendo a su doctrina Monroe y al Destino Manifiesto, alegando superioridad racial, en armas, infraestructura y desarrollo económico, por ello se ceden el derecho de saquear los recursos de las naciones, decidir el destino de sus pueblos en atropello de su soberanía.

Para tal cometido, los imperialistas se han aprovechado de las mezquinas luchas intestinas que las clases dominantes, grupos élites u oligárquicos liberoconservadores han mantenido, quienes, en su afán por ostentar el poder, han sido capaces de entregar, sin escrúpulo alguno, el terruño patrio, sus recursos naturales y culturales, la identidad, la independencia de la nación, con todo lo que ello significa.

El pueblo nicaragüense, históricamente ha luchado por su integridad, desde los tiempos de los aborígenes o nativos como lo expresa la CEFAC (Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericana, 2019):

Los ataques de los Caciques Diriangén y Nicaragua contra Gil González constituyeron las primeras manifestaciones combativas orga-

nizadas y desarrolladas en la historia en contra del invasor, expresando así el espíritu guerrero de los indígenas... El Cacique Diriangén es considerado un luchador por la libertad, la justicia, el decoro y expresaba su rechazo a la esclavitud y el vasallaje de los indígenas.

Frente a esos reprochables desastres del acontecer histórico está el genuino interés, los sueños de un pueblo digno que ha levantado su voz y su férrea voluntad de hacer prevalecer el valor, el decoro irrenunciable de amor por la libertad y la paz, así como el profundo deseo de alcanzar la verdadera autodeterminación, independencia y soberanía nacional. De lo dicho anteriormente tenemos muchos ejemplos, de los cuales podemos mencionar algunos: los caciques nicaragüenses: Diriangén, Nicarao, Adiac y muchos más, quienes con ahínco defendieron su territorio ante los invasores españoles. La valentía de nuestros antepasados ha sido reconocida a nivel internacional.

### Ámbito histórico

Posterior a la independencia de Centroamérica, el pueblo de Nicaragua demostró su amor patrio a través de los grandes personajes de nuestra historia en la memorable batalla de San Jacinto contra la intervención filibustera en 1856. Las tropas nicaragüenses bajo la conducción del coronel José Dolores Estrada Vado, la participación decidida con Andrés Castro y su certera pedrada, más el invaluable aporte de los indios flecheros de Matagalpa, quienes se presentaron a reforzar a las tropas nacionales, fueron determinantes en la victoria de los patriotas nicaragüenses.



En las primeras décadas del siglo XX aparece en la historia, el general Benjamín Zeledón, quien se enfrentó a las tropas invasoras de EE. UU, como afirma Clemente Guido (2014), Benjamín Zeledón fundamenta su lucha y convicción, en su proclama del 10 de agosto de 1912:

Sin libertad no hay vida; sin igualdad no hay luz; sin autonomía nacional impera el caos. Hemos peleado, pues, y peharemos porque la libertad nos dé vida, porque la igualdad nos dé luz y porque la autonomía nacional efectiva, reconquistada, haga desaparecer el caos en que navegamos... Por la igualdad, por la libertad y por la autonomía nacional luchamos.  
(pág. 56)

El general Augusto C. Sandino, consciente de su extracción de clase, orgulloso de su origen proletario, el 4 de mayo de 1927 con gallardía y dignidad de buen nicaragüense, se negó a aceptar el opro-

bioso pacto del Espino Negro firmado por Moncada y demás fantoches del imperio. Durante siete años se enfrentó a las tropas interventoras del imperialismo norteamericano (1927 a 1933), hasta que logró expulsarlas del país. Su gesta heroica está impregnada del patriotismo más puro.

Estaba plenamente convencido de que su lucha era por la soberanía nacional, pues así le hizo llamar a su valiente tropa Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, llevando a la práctica su pensamiento: “La soberanía de un pueblo no se discute, se defiende con las armas en la mano”. Y así lo hizo. Sin embargo, en 1934 lo asesinaron, usando para ello a Somoza García, un aliado de la ocupación de los gringos en nuestra patria. Desaparecieron el cuerpo del general Sandino, supuestamente para borrarlo de la memoria colectiva de los nicaragüenses, mas no pudieron porque Sandino se encarnó en Rigoberto.

Veintidós años después, reaparece el espíritu legendario del guerrillero de Las Segovias, cuando el 21 de septiembre el poeta leonés, Rigoberto López Pérez, ajusticia al tirano Somoza, para demostrarnos que la dictadura no era invencible. La acción de Rigoberto no fue un acto delincuencia o realizado por un arrebato de irresponsabilidad, sino todo lo contrario, fue una acción bien pensada, planificada, una decisión tomada con responsabilidad, un compromiso con su pueblo y la historia, con conciencia patriótica y con la plena convicción de que con ello estaba marcando el principio del fin de la tiranía, pues así lo hizo saber en la carta que dejó a su madre, Soledad López, la cual fue publicada en La Gaceta Sandinista en el año 2020:

Aunque usted nunca lo ha sabido, yo siempre he andado tomando parte en todo lo que se refiere a atacar al régimen funesto de nuestra patria y en vista de que todos los esfuerzos han sido inútiles para tratar de lograr que Nicaragua vuelva a ser (o sea por primera vez) una patria libre, sin afrenta y sin mancha, he decidido, aunque mis compañeros no querían aceptarlo, el tratar de ser yo el que inicie el principio del fin de esa tiranía. Si dios quiere que perezca en mi intento, no quiero que se culpe a nadie absolutamente, pues todo ha sido decisión mía.

Cinco años después de la acción de Rigoberto, en 1961, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), es fundado por los comandantes Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge Martínez, Silvio Mayorga Delgado, Germán Pomares Ordóñez, Rigoberto Cruz (Pablo Úbeda) Jorge Navarro y Francisco Buitrago. Por iniciativa del comandante Carlos Fonseca, se retoman y asumen los valores y principios de la lucha de clase del proletariado por su libertad, la paz, la soberanía y el ant imperialismo, heredados por el general Sandino, incorporándolos en su programa histórico en su lucha contra la dictadura somocista, hasta derrotarla en 1979.

Desde que el comandante Carlos Fonseca Amador descubre e incorpora a Sandino, sus ideas, valores y principios revolucionarios en la lucha del pueblo nicaragüense, se convierte en el camino y la guía para hacer la revolución. Sandino brinda las pautas para recobrar los conceptos, la esencia de la identidad, dignidad nacional y, teniendo estos aspectos



muy claros, les permite a los nicaragüenses tener conciencia plena de la necesidad histórica de defender la soberanía nacional.

Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista renace en Nicaragua el verdadero sentido de patria, autodeterminación y soberanía nacional. La imagen de Sandino comienza a ser vista en todo el país, su luz comienza a alumbrar los caminos de liberación política, económica, social y cultural.

Se implementan cambios sustanciales: en el ámbito político se derrumba la genocida guardia somocista, el viejo sistema dictatorial, impopular, apátrida y vende patria de los Somoza; se instaura un gobierno revolucionario y popular; se comienzan a impulsar alentadores proyectos en el ámbito de la salud, educación, reforma agraria, seguridad social, atención a los obreros y campesinos, emancipación de la mujer, integración de la Costa Caribe con el reconocimiento y el debido respeto a sus culturas autóctonas, multilingüe y pluricultural. A partir de ese acontecimiento histórico, Nicaragua se abre al mundo como un punto de partida en la lucha de los pueblos por su autodeterminación y soberanía nacional.

Desde sus inicios, la naciente Revolución Popular Sandinista fue odiada, atacada y vilipendiada por el gobierno de EE. UU, quien impuso de inmediato un brutal bloqueo a nivel internacional como parte de la guerra de agresión imperialista, durante la década de los años 80. Aquellos fueron años muy duros para el pueblo de Nicaragua, el cual de manera estoica y heroica le hizo frente a la brutal guerra de agresión, impuesta por la nefasta administración de Ronald Reagan y sus secuaces del pentágono estadou-

nidense. Miles de muertes dejó al pueblo de Nicaragua en su lucha por la paz y la soberanía, enfrentando a los contrarrevolucionarios financiados y organizados por el gobierno de EE. UU, la cual, aparte de los muertos, dejó destruida la economía del país, con una inflación galopante provocada por los múltiples sabotajes y el bloqueo económico, como lo han reconocido diferentes fuentes de carácter internacional, entre ellos el CIPRID, quien en el año 2012 afirmara:

Nicaragua ha sido víctima histórica de todo tipo de agresiones yanquis: Invasión filibustera, agresiones armadas, intentos anexionistas, formación de gobiernos oligárquico-feudales, patrocinio de las dictaduras como la dinastía Somocista, crímenes de lesa humanidad contra el pueblo nicaragüense... financiamiento, entrenamiento y equipamiento de los ejércitos mercenarios de los "contras", minado de puertos, actos de terrorismo contra escuelas, colegios, universidades, cooperativas agrícolas, edificios públicos incendiados y todo tipo de sabotajes ha cometido Estados Unidos contra Nicaragua. (CEPRID, 2012)

El gobierno revolucionario de Nicaragua, siempre muy respetuoso de las normas y principios más fundamentales del derecho internacional, en virtud de las constantes y flagrantes agresiones del gobierno norteamericano, en abril de 1984 recurrió a la Corte Internacional de Justicia de La Haya para denunciar y demandar a EE. UU por los daños causados durante los primeros años de la guerra de agresión. En 1986, Nicaragua obtuvo una victoria contundente, cuando la cor-



te emitió su fallo condenando al gobierno norteamericano por la agresión y los daños causados. Estados Unidos debía indemnizar al pueblo nicaragüense con la suma de 17 mil millones de dólares, suma de dinero que, por la prepotencia imperial, se ha negado a pagar.

Recordemos que en 1990 asume el gobierno la derecha neoliberal conservadora a través de la señora Violeta Barrios. Desde ese mismo instante se comienza a tratar de desmontar todo el proceso revolucionario, los principales proyectos de beneficios y derechos del pueblo fueron eliminados mediante la instalación del modelo neoliberal privatizador, excluyente e impopular. Se privatizaron todos los servicios básicos, el desempleo se incrementó a niveles exorbitantes. El servilismo de la clase dominante ante el imperio era más que evidente, pues a la vez mostraban un desprecio total por la cultura nacional, la identidad, la autodeterminación y la soberanía patria, ya que esta quedó a merced del mercado.

Sin embargo, el pueblo de Nicaragua no perdió las esperanzas, supo hacerle frente al “huracán” neoliberal de los 16 años de desgobiernos, para que no arrasaran con toda la obra de la revolución, sobre todo, no dejar que arrebataran los sueños, la moral y convicción sandinista. Fue tarea cumplida por el comandante Daniel Ortega, quien con mucha humildad y paciencia recorrió todo el país para darle ánimos al pueblo sandinista y convencerle que en realidad habíamos perdido el gobierno, no la revolución, que esta seguía su curso que aun en condiciones adversas no estábamos muertos, que debíamos luchar y resistir.

El FSLN como organización política estructurada es amante de la paz y de la

democracia con justicia social, propósito y esencia de su razón de ser. El comandante Daniel solo pedía a su pueblo que se le diera una oportunidad de gobernar en paz, para llevar a cabo todo lo que no se pudo realizar en los años 80. La tenacidad, lealtad y perseverancia del comandante Daniel Ortega le dio las pautas al pueblo sandinista para comprender que la revolución estaba viva. Lo anterior explica por qué en Nicaragua se han conmemorado, de manera ininterrumpida, 43 años de revolución.

Así llegamos a las elecciones de noviembre del año 2006, comicios en los que el FSLN alcanza la victoria, retomando el poder en enero de 2007. A partir de ese momento, se estructuró el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) con el comandante Daniel a la cabeza. Ahora sin guerra y con una política de alianza, consenso y de reconciliación nacional, se comenzó a realizar una serie de cambios significativos en la restitución de los derechos soberanos del pueblo.

Como parte de estos derechos restituidos podemos mencionar: salud, educación gratuita y de calidad, atención a los sectores empobrecidos con la aplicación de diferentes programas y proyectos emblemáticos, calles y casas para el pueblo, bonos productivos, usura cero, títulos de propiedad para los sectores que no tenían vivienda; se establecieron alianzas con la empresa privada, principalmente con los grandes, medianos y pequeños productores, tanto del sector agropecuario, pesquero, industrial y comercial; atención especial a la microeconomía, trabajadores por cuenta propia; además, se implementó una política macroeconómica controlada durante 11 años consecutivos.

Al finalizar el 2017 Nicaragua tenía un crecimiento de un 4.5 por ciento, según cifras brindadas por el Banco Mundial. El Informe Anual 2017 que publicó el Banco Central de Nicaragua (BCN) el 2 de abril de 2018, contiene un análisis de la evolución económica y financiera del país durante el periodo en referencia (Banco Central de Nicaragua, 2017). Lo anterior le demostraba al pueblo que estábamos en el camino correcto, que los sueños y deseos de poder gobernar en paz permitiría construir una patria para todos y todas desde el presente para el futuro.

Sin embargo, el imperialismo norteamericano y global inició su campaña agresiva contra el gobierno sandinista a través de instrumentos de dominación como la OEA, ONG y la desinformación de algunos medios de comunicación, quienes, a través de noticias falsas, divulgaron calumnias y desarrollaron planes de agresión y chantajes, realizando acciones de injerencia directa e indirecta en los asuntos internos de Nicaragua.

Estos métodos se vinieron poniendo en práctica desde el mismo día en que asumió el gobierno Frente Sandinista, aduciendo que en nuestro país se violaba la democracia y que se estaba instalando una dictadura. De esa manera, trataban de crear un estado de presión que vulnerara la institucionalidad y las leyes país.

Así llegamos al año 2018, momento que según el imperialista era propicio para echar a andar su plan de intento de golpe de Estado. Para lograr sus propósitos, contaron con las fuerzas de derecha, entre ellos, los representantes de la empresa privada, algunos "líderes" de la Iglesia Católica, medios de comunicación, redes sociales y algunos traidores del sandinismo, trabajando ahora al servicio de la

embajada de EE. UU en Nicaragua.

En las calles, algunos sectores del pueblo pobre antisandinista fueron manipulados para que se manifestaran contra el gobierno. Así, ejecutaban los más horrendos crímenes y destrucción de infraestructura; todo ello le costó al pueblo la pérdida de 200 valiosas vidas de nicaragüenses que perecieron asesinados por las hordas golpistas pagadas por el gobierno de EE. UU; además, el intento fallido de golpe dejó pérdidas de miles de millones de dólares por la destrucción de la economía nicaragüense.

El comandante Daniel, la compañera Rosario Murillo, las instancias de gobierno y el pueblo nicaragüense soportaron pacientemente, hasta que llegó el momento de decir ¡basta ya! y otra vez vuelve el pueblo sandinista a manifestarse en defensa de la vida, la paz, su integridad y soberanía nacional. Para ello, el Estado y gobierno de Nicaragua hizo uso de sus leyes e instituciones como la Policía Nacional, que junto al pueblo organizado derrotó el intento desestabilizador, recordando la paz para el pueblo.

Una vez alcanzada la paz, el pueblo nicaragüense ha seguido trabajando por la reconciliación y por más justicia social. La Nicaragua libre y soberana continuará con su buen gobierno, produciendo, emprendiendo y consolidando el modelo cristiano, socialista y solidario, hasta vencer completamente al peor enemigo del pueblo, como es la pobreza, mediante la realización de acciones concretas que le permitan alcanzar la verdadera soberanía económica, política, territorial, alimentaria y cultural.

El pueblo nicaragüense, muy creativo como siempre, en medio de esos duros

acontecimientos echó mano de su talento artístico, acuñando la frase “No pudieron ni podrán”. También comenzó a sonar la canción “El comandante se queda”, del mariachi Azucena, cuya letra, salida de lo más profundo del sentir del militante sandinista, con su pegajosa melodía, vino a levantar los ánimos del pueblo nicaragüense. Tres años después aparece la canción Soberanía, como corolario que viene a sintetizar la lucha del pueblo por su autodeterminación soberana.

El día que, en la ciudad de León, Róger me tarareó la canción que acababa de “parir”, yo le escuché con mucha atención, como lo había hecho con tantas otras que él me había venido mostrando cada vez que creaba una. Ese día, al escucharle, me pareció muy linda, sobre todo, el juego de palabras: “pues nunca va a ser lo mismo que hable un nica que uno de afuera. Afuera, afuera pueden decir lo que quiera, pero si estás en tierra nica, respeta mi bandera... También me llamó la atención la frase icónica de aquella canción: “que hable miércoles, pero afuera”, pues en otras canciones ya Róger había utilizado esta forma poética y satírica de decir las cosas, cuando, por ejemplo, en una misma palabra se pasa a otra, como lo hace en la canción El Río San Juan es nica: “Lo que pasa es que en Costa Rica nos vieron cara de lo... que quiero decir ahora a los gobiernos tiquillos...”.

Su poética musical se desplaza y juega con las palabras entre la sátira, la ironía, dichos populares, el doble sentido y el buen sentido del humor, pero sin perder la seriedad de lo que, con claridad, nos dice. Incluso, recuerdo que en el momento en que Róger me mostró su nueva creación, yo le comenté que las letras de

sus canciones a mí me gustan. Esa forma de ponerle picardía, pasando de un concepto a otro en la misma palabra, sin perder la métrica, ni la intencionalidad o mensaje, ni la fuerza melódica de la canción. Ese día, tanto la letra como la estructura musical me parecieron muy buenas, de mucha calidad, pero sinceramente, en ese momento yo tampoco dimensioné la verdadera grandeza que podría alcanzar en el futuro su canción Soberanía.

Particularmente, como persona que gusta de las creaciones artísticas y literarias, siento un gran respeto y admiración por la capacidad creadora de Róger. Admiro su talento, pues sin saber tocar ningún instrumento es capaz de componer hermosas canciones como las tituladas: El Fachento, Orgullo Nicaragüense y Mi tierra pinolera en las que describe con profundo amor patrio las bellezas y riquezas naturales de su país. Otra hermosa canción de Róger, es la dedicada a Santiago Paiz Carvajal: “El Indio Pan de Rosa”, ganadora del primer lugar en el Festival campesino, realizado en León en el año 2012. ¿Cómo no destacar la canción Tu herencia?, una pegajosa mazurquita dedicada a don Felipe Urrutia en la que, con tanta ternura e identidad, nos describe la humildad y grandeza del trovador campesino de la Tunosa, con quien Róger y Los Rústicos del Norte pudieron interactuar y cantarle en persona, la bella canción que con tanto amor filial habían creado para él.

En este breve resumen sobre la obra artística de Róger, como persona amante y respetuoso del medioambiente, no podemos obviar aquellas creaciones donde ha puesto de manifiesto su pensamiento y filosofía de ser humano comprometido

con la vida, ha expresado, plasmado sus sentimientos y acciones, creando bellas canciones en defensa del medioambiente, como: “Tomemos conciencia”, “Se vale soñar”, “Cuidemos nuestra tierra” y la ya mencionada “El Río San Juan es nica”, esta última escrita en defensa del hermoso Río San Juan, poniendo de manifiesto la voz del pueblo nicaragüense en defensa de su soberanía en diferentes ámbitos.

Cabe destacar que Róger, como militante activo del Frente Sandinista de Liberación Nacional, es lisiado de guerra y sobreviviente de la brutal masacre perpetrada por la contrarrevolución el 31 de diciembre de 1984 en El Lagartillo y es cumplidor del Servicio Militar Patriótico.

Es muy importante valorar cómo siente y vive el significado de la palabra soberanía un personaje del pueblo, un personaje de campo como Róger que, aunque no logró coronar una carrera universitaria, sí posee el caudal de conocimientos que da la vida; una alta sensibilidad social y cultural, así como la solidez político-ideológica para realizar una interpretación de la soberanía, más allá de las simples conceptualizaciones teóricas o abstractas, ya que para él la esencia de esa palabra está expresada en el amor y respeto a los principios revolucionarios, a su tierra, a su gente y su cultura, a los héroes y mártires de la patria, a sus ríos, lagos y volcanes; amor y apego a su identidad, a la milpa que le da los frijoles para el “gallito pinto” o el rico maíz para las tortillas y el pozol.

Como nicaragüense proletario, estudioso empírico y conocedor de la historia latinoamericana, es comprometido con las causas justas. Róger, les ha cantado a los Santos de América (Sandino, Bolívar,

Farabundo, José Martí, el Che Guevara, Monseñor Romero, Camilo y Víctor Jara); también dedicó otra canción a El ALBA, ese grandioso proyecto bolivariano latinoamericanista que expresa la hermandad y solidaridad entre los pueblos de nuestra América. Posee, además, canciones dedicadas a describir los proyectos del buen gobierno; y cómo no mencionar las dedicadas a Sandino y a Carlos, a la Revolución Popular Sandinista y también a ese gran hito histórico que a él y a miles de campesinos más les sacó de la ignorancia como fue la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización.

Sin embargo, a pesar de los logros artísticos de Róger, y que a nivel local ya se le reconocía su talento creativo, su lírica, musicalidad y todo lo que se haya dicho, no fue sino en el año 2021 cuando alcanzó la cúspide porque la canción Soberanía llegó a las manos del compañero William Grigsby Vado, director de radio La Primerísima, quien comenzó a difundirla, luego se escuchó el mensaje de la vicepresidenta de Nicaragua, Rosario Murillo, quien expresara sus elogios y reconocimientos, considerando esta hermosa canción como un himno de dignidad y verdadero espíritu patriótico y soberano.

Posteriormente, comenzó a sonar en la radio, en la televisión y en redes sociales, interpretada maravillosamente por la jovencita María Alfonsina Martínez, acompañada de Yerik y Greybin de Los Rústicos del Norte y otros músicos más. Este hecho catapultó a Róger y los Rústicos del Norte a un escenario de carácter nacional. Me atrevo a afirmar que en ese año 2021 no hay un nicaragüense, de los que sentimos amor por la patria, que no nos hayamos sentido identificados con la letra y música de la canción Soberanía.

La emoción era indescriptible, el 19 de julio en el acto nacional de conmemoración del 42 aniversario de la Revolución Popular Sandinista (42/19), allí en la plaza de la Revolución estaba Róger y sus Rústicos (Yerik, Greybin y Eddy) los que nacieron como grupo en El Lagartillo en las tardeadas y noches de cantatas improvisadas rústicamente, pero con amor por la música, contagiados por la alegría y el jolgorio campesino, gozosos de vivir y luchar por la paz en revolución; ahí estaba Róger con sus Rústicos, junto al pueblo sandinista, junto al comandante Daniel y la compañera Rosario Murillo, junto a Alfonsina, el Guadalupano con su Canto de Meditación y Solo el Sandinismo nomás, el Mariachi Azucena con “El Comandante se queda”.

Mientras se daban los preliminares del apoteósico acto, sonaba la canción Soberanía, luego subió el comandante Daniel y tomando la bandera azul y blanco de la patria, expresó emocionado: “Esta bandera no tiene ni tendrá ninguna estrella, es la bandera de Nicaragua”, en evidente alusión a la letra de la canción que sonaba incesantemente mientras el presidente se dirigía a su pueblo, en un discurso que daba las pautas fehacientes de nuestra vocación de lucha, por una verdadera independencia y soberanía nacional, evocando también a nuestros máximos exponentes de dignidad como Diriangén, Andrés Castro, Zeledón, Darío y Sandino.

Es meritorio mencionar que la canción Soberanía en la parte final del coro cierra con una frase icónica y rebosante de dignidad: “la bandera azul y blanco que no tiene ni una estrella, por la que un día Andrés Castro con dignidad lanzó su piedra”. Esta frase evoca el hecho histórico

sucedido en la memorable Batalla de San Jacinto del 14 de septiembre de 1856, cuando el valiente sargento Andrés Castro derribó de una pedrada a un invasor que intentaba asaltar su trinchera, hecho que fue destacado en el parte de guerra que le enviara el coronel Estrada a sus autoridades superiores:

Se hizo igualmente muy recomendable el muy valiente Sargento primero Andrés Castro, quien, por faltarle fuego a su carabina, botó a pedradas a un americano, que de atrevido se saltó la trinchera para recibir su muerte. Yo me congratulo al participar al señor General, el triunfo adquirido en este día sobre los aventureros; y felicito por su medio al Supremo Gobierno por el nuevo lustre de sus armas siempre triunfadoras. (García, 2020)

En la segunda parte del mismo coro, Róger cierra con una expresión reivindicativa y lapidaria sobre el legado del General de hombres y mujeres libres Augusto C. Sandino: “la bandera azul y blanco que no tiene ni una estrella, por la que un día Sandino enarboló la rojinegra”. Lo anterior nos indica que se reconoce el valor histórico de las enseñanzas de Sandino, que solamente mediante la lucha nos haremos respetar y que el símbolo de esa lucha es la bandera rojinegra que viene a rescatar la soberanía del azul blanco de la patria.

A pesar de que la canción ya estaba sonando por diferentes medios y teníamos una mayor comprensión de la fuerza poética de su letra, la esencia de su mensaje patriótico y político-ideológico, así como lo “pegajoso” de su melodía, todavía en esos momentos no habíamos asimilado, al menos yo, la verdadera dimensión que había alcanzado aquella canción aseada, muy bien estructurada, profunda y subli-

me, completa en letra y música.

No habíamos dimensionado aún, que Róger nos estaba regalando una canción aglutinadora de todo un pueblo y sus sentimientos cargados de patriotismo, dignidad nacional y autodeterminación. Una canción que estaba siendo capaz de hacer añicos cualquier intento del imperio y los vendepatrias por socavar lo más puro y sagrado como es la soberanía y la dignidad del pueblo nicaragüense, que no se vende ni se rinde jamás y sí sabe muy bien hacerse respetar.

Fue verdaderamente emocionante ver y oír cómo a los pocos días de conocerse la canción Soberanía, niños, niñas y jóvenes de cualquier parte de Nicaragua la cantaban y los padres de familia las subían a las redes sociales, o la versión del dúo de jovencitas venezolanas que la cantaron y la grabaron; por las mismas redes se supo que también Soberanía sonó en Cuba y Bolivia, y en cada país donde hay un nicaragüense patriota o amigos de Nicaragua y su revolución, también la sintieron suya, lo cual indica que ya la canción en ese momento era todo un himno con aire latinoamericanista, porque su mensaje de profundidad soberana había trascendido más allá de nuestras fronteras.

Durante 14 años esa linda canción estuvo guardada en su versión original, grabada con la voz de Yerik Osorio, acompañada de los Rústicos, esperando su turno, hasta que un buen día se dio y en un contexto propicio, gracias al mensaje de esta canción que nos ha hecho reflexionar que el imperialismo no cambia ni cambiará su naturaleza voraz y criminal, y que ya es hora de despojarnos de las cadenas de sumisión ante los organismos terroristas manejados por el imperio, que de una

vez por todas debemos apartarnos de los injerencistas, del imperialismo mundial, incluyendo a los hipócritas de la OEA y de la Unión Europea.

La canción nos recuerda que, cuando hablamos de soberanía no nos estamos refiriendo solamente al suelo circunscrito en el mapa, sino que nos referimos al territorio con sus riquezas, su gente en cuerpo y alma, con sus costumbres y tradiciones, con sus diversas manifestaciones étnicas y culturales, con sus deberes y derechos. Esta canción deja claro que los pueblos latinoamericanos no somos traspatio, ni la bodega, ni colonia de nadie y que no debemos confiarnos jamás del imperialismo, que no les estamos implorando que nos amen, sino simplemente exigimos que respeten.

A manera de conclusiones podemos afirmar, con irrefutable certidumbre que, para defender nuestra soberanía, en primer lugar, nos asiste la razón, dado que está sustentada en un marco jurídico fortalecido e integrado por el cuerpo de leyes del país, que desde la misma Constitución Política de Nicaragua han sido establecidas bajo los principios de libertad, autodeterminación e independencia y soberanía nacional.

Estamos convencidos de que, para defender la soberanía de nuestra patria, debemos conocer bien su historia, darnos cuenta que obtener esta paz tan deseada y valorada, así como poder gritar hoy a los cuatro vientos que somos soberanos, libres e independientes, no ha sido un camino fácil, nos ha costado dolor, sacrificio y sangre de hermanos y hermanas que nos han antecedido. Hoy nos queda como símbolo de lucha el ejemplo de Diriangén, Zeledón, Sandino, Blanquita, Rigoberto, Carlos, Arlen, Luisa Amanda y



miles de héroes y mártires que ofrendaron sus valiosas vidas por nuestra liberación.

Cada uno, desde nuestras respectivas trincheras de luchas defendemos la patria y, parafraseando al general Sandino, podemos decirles a los imperialistas que la soberanía de este pueblo no está en venta, ni en discusión, ni dejaremos que esta sea pisoteada por vendepatrias y serviles. Siempre seremos fieles defensores de esos principios de libertad, autodeterminación, dignidad y soberanía patria, con todo lo que ello encierra: el territorio, sus recursos, su pueblo y su cultura en el sentido más amplio; el derecho a decidir su propio destino, consignado en la Constitución Política de Nicaragua.

El pueblo nicaragüense en su lucha libertaria, asume a Sandino como el camino y la guía para hacer la revolución. El general de hombres y mujeres libres nos da la pauta para recobrar los conceptos y la esencia de la identidad y dignidad nacional; así, teniendo estos aspectos muy claros, se le permite al nicaragüense tener conciencia plena de la necesidad histórica de defender la soberanía nacional.

En la canción Soberanía, Róger Osorio evoca dos episodios que se vuelven icónicos a la hora de destacar la lucha digna de un pueblo soberano, amante de la paz y de la libertad: la pedrada certera de Andrés Castro para derribar al invasor y la frase dicha y llevada a la práctica por Sandino, la soberanía de un pueblo no se discute, se defiende con las armas en la mano y nosotros tenemos un arma poderosa que es la verdad, el compromiso con el pueblo en su lucha por la autodeterminación y por erradicar la pobreza como flagelo heredado por tantos años de oprobio y explotación imperial.

Confiamos en que Róger Osorio, sin abandonar su humildad y sin perder los estribos de la realidad, continuará tarareando, creando y dándonos dulces melodías para seguirlas saboreando en un derroche musical, ya no junto al candil ni junto al hachón de ocote, porque ahora su Lagartillo tiene energía eléctrica, tiene escuelas, salud, carretera y una casa de cultura, todo gracias al buen gobierno sandinista, gracias a que hay una revolución verdadera en marcha.

Estamos seguros de que Róger seguirá firme, leal a sus principios, y que continuará creando y cantando, con humildad rebosante de identidad; que estará siempre fachento de ser un digno pinolero, gritándole a los gringos y a sus aliados que hablen ..., pero afuera. Aquí sí hay dignidad, porque, como dijo el comandante Tomás Borge: ¡Aunque les duela, aunque les arda, aquí habrá sandinismo hoy, mañana y siempre!

## Listado de referencias

- Banco Central de Nicaragua. (02 de abril de 2017). Banco Central de Nicaragua. Obtenido de Banco Central de Nicaragua: <https://www.bcn.gob.ni/condiciones-de-uso>
- CEPRID. (1 de Febrero de 2012). Desarrollo, Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales y el. Obtenido de CEPRID: <https://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1342>
- Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericana. (lunes de febrero de 2019). Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericana. Obtenido de Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericana: <https://www.conferenciafac.org/presentacion/historia-militar/ejercito-de%20nicaragua/resistencia-indigena/>
- Garcia, B. E. (lunes de septiembre de 2020). colegiolatinoamericano. Obtenido de colegiolatinoamericano.: <https://www.colegiolatinoamericano.org/assets/uploads/Batalla%20san%20jacinto%20BM%232.pdf>
- Guido, C. (. (2014). El General Benjamin Zeledon y sus Valientes del Coyotepe. Managua: Alcaldia de Managua.
- La Gaceta Diario Oficial . (18 de Febrero de 2014). Texto de la Constitucion Politica de la Republica Nicaragua con sus Reformas Incorporadas . La Gaceta , págs. 1254-1284.
- Nica, La Verdad. (01 de octubre de 2016). <https://laverdadnica.com>. Obtenido de <https://laverdadnica.com>: <https://laverdadnica.com>
- Nicaragua, M. d. (2005). Libro de la Defensa Nacional. Managua .
- Perez, R. L. (14 de Septiembre de 2020). La Gaceta Sandinista. Obtenido de Rigoberto Lopez Perez, el heroe que marco el principio del fin de la tirania somocista : <https://gacetasantinista.com/rigoberto-lopez-perez-el-heroe-que-marco-el-principio-del-fin-de-la-tirania-somocista/>
- Significados . (09 de Septiembre de 2022). Significados.com. Obtenido de Soberania : <https://www.significados.com/soberania/>